

Arzobispado de Piura

Arzobispado de Piura, 03 de enero de 2024



Señor Don
MANUEL JAVIER CHERO MAZA
Director Ejecutivo
Consortio Arquidiocesano de Colegios Parroquiales
Presente.-

Se ha expedido el siguiente Decreto Arzobispal

"Arzobispado de Piura, 02 de enero de 2024

Canc. 004/ARZPT/24

Yo, Arzobispo Metropolitano de Piura

CONSIDERANDO

Que el Arzobispo Metropolitano de Piura es el Promotor de las Instituciones Educativas Parroquiales que integran el Consortio Arquidiocesano de Colegios Parroquiales de la Arquidiócesis de Piura;

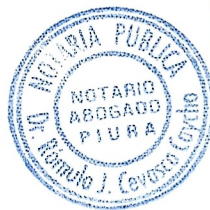
Que ha concluido el año escolar 2023 y con él los contratos de los Directores de nuestras Instituciones Educativas;

Y después de haber recibido la propuesta de los Párrocos Promotores de dichas Instituciones;

DECRETO

Encargar la Dirección de dichas Instituciones para el periodo académico 2024, y mientras gocen de mi confianza, a las siguientes personas:

- | | |
|--|--|
| - IEP Ntra. Sra. del Rosario (Piura) | Lic. Cecilia del Pilar Vargas Saavedra |
| - IEP Ntra. Sra. de las Mercedes (Sullana) | Mgt. Victoria Gómez Chávez |
| - IEP San José Obrero (Piura) | Prof. Crisanto Mayo Ramírez |
| - IEP Santa Rosa de Lima (Talara) | Lic. Mariela Elvira Bayona García |
| - IEP Santa Rosa de Lima (Piura) | Mgt. María Esther Calero Calderón |
| - IEP Ntra. Sra. del Tránsito (Castilla) | Mgt. Silvia Ríos Elera |
| - IEP San Pedro Chanel (Sullana) | Dr. Julio Ramón Kcomt Otero |



RE

1 de 2



Quedando facultados para representar a dichas Instituciones ante los organismos educativos pertinentes.

Regístrese y Comuníquese.-

✠ JOSÉ ANTONIO EGUREN ANSELMI, S.C.V
Arzobispo Metropolitano de Piura

Pbro. Franz Alfaro Lokuan
Canciller"

Documento que me es honroso poner en sus manos, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente en Cristo,



Franz Alfaro L
Pbro. Franz Alfaro Lokuan
Canciller

